



David Toscano Contreras, portavoz del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente

MOCIÓN RELATIVA A LA LIMPIEZA DE PARCELAS

Nuestras ordenanzas municipales dictan que “Los propietarios o detentadores referidos en el punto 1 del artículo anterior están obligados a mantener los solares y terrenos en condiciones de salubridad y seguridad, realizando las tareas de limpieza, desinfección y desratización necesarias.”

Esta obligación sin embargo es incumplida en muchas parcelas de titularidad municipal, con las consiguientes molestias para los vecinos y la falta de ejemplo que da la misma Institución que obliga a sus vecinos a tener sus solares en las condiciones que la ordenanza dicta.

Por ello, el Grupo Municipal Popular solicita al Pleno que se adopte el siguiente ACUERDO:

ÚNICO: Se comiencen de forma inmediata las tareas de limpieza, desinfección y desratización de todos los solares de propiedad municipal.

En Aljaraque, a 1 de abril de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David Toscano Contreras'.

Fdo. David Toscano Contreras
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR